

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
 FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

PROPIETARIO

GREGORIO CASTANERA

Redacción y Administración:
 Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
 Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Antonio de Padua y Santa Aquilina.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

BAÑOS, LAVADERO Y COLADOR DEL IBÓN

(CARRETERA DE ZARAGOZA)

BAÑOS

Quedan abiertos al público desde el 12 de Junio al 15 de Septiembre, en cuya temporada regirán los precios siguientes:

Por un baño con ropa. . .	1'00	peseta.
» una novena con id. . .	7'50	»
» un baño sin ropa. . .	0'75	»
» una novena sin id. . .	6'00	»

PAGO ADELANTADO

LAVADERO Y COLADOR

Se cuele á vapor, único y exclusivo sistema por el que se destruye todo germen contagioso, según los doctores Capdevila y Cerezo, consejeros de Sanidad del reino en sus instrucciones sanitarias publicadas por Real orden.

No padece la ropa y se responde de la operación del cuelo, pudiéndola presenciar la persona interesada que guste, como así la elaboración de las lejías.

Absoluta independencia en todas las coladas, no permitiendo se mezclen las de una familia con las de otra (aun deseándolo así las personas encargadas) siendo las lejías de primera calidad y sin que éstas lleguen á tener contacto las de uno y otro cuelo.

Agua abundante y limpia, renovándose constantemente.

NOTA. En este establecimiento se entrega llave del cuelo después de poner en él la ropa, en la que consta su número y precio de la colada.

LA MÚTUA AGRÍCOLA

Sociedad de Seguros contra pedriscos

ESTABLECIDA EN BARCELONA

ESCUDELLERS, 77-79

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se halla formado en general por propietarios de arraigo residentes en Cataluña y varios Sres. Vocales del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL

La suma de cosechas aseguradas constituyendo aquellas la garantía recíproca entre todos los asociados.

CUOTA DE INGRESO

Un tres por ciento sobre la primera cosecha asegurada, lo cual facilita por cinco y sucesivos años la permanencia en la Sociedad.

COBRO DE DIVIDENDO

Tiene lugar del 1 al 15 de Diciembre de cada año, siendo aplicable para pago de siniestros. En 1891 importó aquél al 2 con 82 céntimos por ciento, y en 1892 á 0,46 céntimos (menos del medio por ciento) sobre cereales, y al 2 con 73 céntimos sobre viñedo.

Informes y detalles para los efectos de suscripción en «La Mútua Agrícola»

PERITO AGRÓNOMO, SANTOS ACÍN

CORTES, 3.—HUESCA

5-m-3

SECCIÓN DE NOTICIAS

La academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, anuncia un concurso á trabajos sobre el tema: «Qué reformas deben introducirse en la legislación penal española, con arreglo á los principios de la ciencia y á las necesidades del orden social y á las instituciones política del país?»

Los que opten al premio, consistente en la cantidad de mil quinientas pesetas en efectivo y veinticinco ejemplares de la Memoria impresa por la Corporación, presentarán sus trabajos hasta el día 1.º de Noviembre del presente año én la forma acostumbrada á esta clase de certámenes.

La sociedad Terpsícore celebró en el Frontón Oscense el primer baile de temporada. Hubo alguna animación, reinó orden completo y la ronda del Sr. Martín ejecutó bien las piezas del programa.

Se ha notado algo de retraimiento en el público oscense para asistir á las funciones que se dan en el Teatro y que son muy bien interpretadas por la compañía, que cuenta con actores de la fama de la señorita Pardo y Sr. Corregel.

Veán los que desprestigiaron la dramática encenagándola en los naturalismos del arte francés, cuáles son las consecuencias en pueblos que tienen sentimientos morales. Como tantas veces se le dió al público gato por liebre, huyen algunos del agua fría, como gato escaldado. Excusa razonable que encuentran otros para quitar una partida en el presupuesto de gastos de la casa: razón de economías.

Hemos oído asegurar que muchos de los antiguos abonados van á recoger sus localidades para el abono abierto por la compañía del señor Corregel.

Entre las obras que se proponen poner en escena, figuran la *Dolores* y la *Mariana*, las que por su mérito literario alcanzaron el honor de competir el premio Cortina, que la Academia otorgó á la obra del Sr. Echegaray.

Obras de esta clase, bien interpretadas, como lo serán seguramente por la Compañía que hoy actúa en Huesca, son las que pueden levantar el Teatro.

Llama la atención de los labradores, lo mucho que este año se ha adelantado la siega, hasta tal punto, que en años anteriores para San Juan, era el día de plaza de segadores en Huesca, y en el actual, quedará muy poco que recolectar en la semana actual.

La venerable Cofradía de San Antonio de Padua obsequia este año su titular con espléndidos cultos: mañana, á las diez y media, se cantará solemnísimamente misa y panegirizará las glorias del santo, el R. P. Raimundo Gutiérrez, S. J.; el día 14 dará principio á las siete de la mañana la misa de novena.

También celebran fiesta á San Antonio de Padua las religiosas de Santa Rosa y de Santa Clara, predicando los Sres. D. Luis Fernández y D. Eusebio Toda, en las misas que se cantarán por las dichas comuñi-
des á las nueve y diez y cuarto del día de mañana, respectivamente.

Es un calor excesivo el que se deja sentir en esta ciudad.

Las operaciones de la recolección van apresuradas; se siega en gran-
de escala.

Sin duda, la falta que se ha notado en días anteriores de jornaleros ha hecho subir en exceso, según nos dicen, el precio del trabajo.

Leemos en una revista bien informada:

«Al parecer están muy adelantadas las negociaciones entre Francia y España para el emplazamiento del túnel del ferrocarril de Canfranc en la frontera.»

Ha sido autorizada la transferencia á la Compañía de los caminos de hierro del Norte de la concesión del ferrocarril á Francia por Canfranc y ramal de Zuera á Turuñana, hecha por la Sociedad anónima aragonesa del mismo nombre.

El *Diario* oficial del ministerio de la Guerra dispone que el 20 del presente mes se conceda licencia limitada á las clases é individuos de tropa que sean excedentes del cupo que deberán tener los cuerpos del ejército desde el 1.º de Julio próximo.

Se han hecho públicos los nombramientos de jueces municipales para el próximo bienio de las provincias de Huesca y Teruel.

He aquí los nombres de los destinados á los términos municipales de nuestra provincia:

Término municipal de Jaca, D. Froilán Pequera Lasierra; de Sariñena, D. Antonio Castanera Gasque; de Benabarre, D. José Boch Serra; de Boltaña, D. Félix Gazo Calvo; de Fraga, D. Joaquín Mestre Sanz; de Barbastro, D. Francisco Armisén Lacambra; de Huesca, D. Juan Antonio Monserrat.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los mozos comprendidos en el alistamiento anual pueden ingresar como voluntarios en los cuerpos y secciones armadas del ejército, desde el día 1.º de Enero al 30 de Noviembre del año en que hayan deser sorteados.

La comisión encargada de dictaminar sobre una proposición del señor Barrio y Mier pidiendo que los Archivos, Bibliotecas y Museos se sirvan por individuos del Cuerpo facultativo, ha resuelto favorablemente y de acuerdo con lo propuesto por el diputado.

Los periódicos de Zaragoza se ocupan de un original timo. Parece ser que en Noviembre del año último se presentó M. T. en la casa de cambio de los Sres. Guillén hermanos, Escuelas Pías, núm. 7, proponiéndoles un negocio de compra de oro en barras que venía del extranjero á Barcelona. D. Pedro Guillén manifestó que aceptaba en principio el negocio porque ofrecía una ganancia de 5'ó 6 por 100, y comisionó á su hermano D. Bernardino para que fuese á ultimar el asunto.

Alojóse este último en la fonda del Universo de Barcelona, donde se hallaba la persona con quien debía tratar, un tal D. José Fernández, que le enseñó las barras y le exigió las 18.500 pesetas á que ascendía la primera transacción.

Después de esto, y dejando las barras guardadas en la misma habitación de D. José Fernández, se marchó este con D. Bernardino Guillén al teatro, y, al salir, se encontraron los dos sorprendidos por agentes de policía, al parecer, que intimaran al Fernández la detención, registraron el cuarto del mismo y se llevaron cuantos papeles y barras allí había, diciendo que éstas eran de contrabando y que estaban reclamadas, así como la persona de Fernández, por el gobernador de Madrid.

D. Bernardino Guillén empezó entonces á sospechar la existencia de una estafa, pero sin comprender su extensión, y deseando evitar toda complicación en el asunto, regresó á Zaragoza.

Algun tiempo después se presentó á los hermanos Guillén el M. T. y les pidió 3.500 pesetas para poner en libertad, bajo fianza, á José Fernández y poder terminar el negocio de las barras. Le dieron 2.500 que tenían á mano, y se despidió M. T. para no volver á parecer ni dar cuenta del asunto que perseguía, hasta que el miércoles por la tarde supo la policía que procedente de Bilbao es encontrada en Zaragoza.

No hay para qué advertir á los lectores que los agentes de policía de Barcelona no eran tales nicosos parecidos.

M. T. niega toda participación en la estafa y asegura que practicó de buena fe las gestiones para que se realizara el negocio, pero esto lo averiguará el juzgado. No se le ha encontrado dinero ni papel alguno.

Los Sres. Guillén hermanos han entregado unas cartas, de las cuales resulta que José Fernández no ha estado ni un momento preso,

Hemos recibido el último número de la importante revista LA CONTROVERSIA, que con tanto éxito se publica en Madrid; está al corriente de los últimos adelantos modernos, lo mismo en lo que á ciencias físico naturales se refiere, que á las históricas y sociológicas, desde el punto de vista católico.

He aquí las materias que contiene:

Litoral ibérico del Mediterráneo en el siglo VIII antes de J. C. por M. Q.—De los estudios clásicos según los deseos de Su Santidad León XIII: VIII. *De la perfección en el latín.*— IX. *Del estudio del castellano*, por Manuel Pardinilla.—Observaciones al Código civil.—Decisiones canónicas: *De la Sagrada Congregación del Concilio*: Sobre el derecho de nombrar diputados para el Seminario.—Movimiento científico: *Estructura del protoplasma.*—*Comuniones protoplásmicas.*—*Substancias respiratorias de*

la sangre, por Iberus.—Sección de noticias: Religiosas, bibliográficas, científicas, políticas, varias, etc.—Calendario religioso.

Ya se encuentran en el Consejo de Instrucción pública las reformas de la segunda enseñanza que proyecta el Sr. Moret.

El resumen de dichas reformas es el siguiente:

Dividense en dos partes, una dedicada al régimen de la enseñanza y otra á la de organización del profesorado.

Las asignaturas del nuevo plan de estudios son las siguientes: Castellano y Latin, Geografía, Historia Universal y de España, Matemáticas, Literatura, Francés, Teoría é Historia del Arte, Filosofía Física, Química, Historia Natural, Tecnología, Fisiología é Higiene, Derecho, Dibujo, y Gimnástica. La mayor parte de estas materias se explicarán en dos ó más cursos.

Los años del bachillerato serán seis en lugar de cinco; los alumnos actuales podrán seguir sus estudios simultáneamente por el sistema oficial y libre, para favorecerlos en cuanto á la duración de sus estudios; y se dispensan algunas materias á los que tengan aprobadas otras similares. El precio de la matrícula es de 10 pesetas para toda clase de escolares por asignatura, en vez de 13, 50.

Se divide el bachillerato en dos períodos de tres años. Al final de cada período hay un grado para los alumnos oficiales suprimiéndose los exámenes de asignaturas, como se halla establecido en muchos países. Los alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre, tendrán exámenes de asignaturas, pero en cambio no verificarán ninguno de los dos grados. Los derechos de examen serán los mismos actuales para los alumnos privados, domésticos y libres y abonarán por revisión de expediente, al terminar el bachillerato, los mismos derechos que satisfacían por los ejercicios del grado. Los oficiales abonarán por derechos del grado del primer período una cantidad análoga á los que satisfarían los exámenes de las asignaturas del plan antiguo. En el curso de 94-95 se suprimirá el impuesto de 20 pesetas para los alumnos privados.

Se sustituyen los exámenes de los alumnos oficiales para pasar de un año á otro, por notas mensuales que enviarán los catedráticos á las secretarías de los Institutos. Y á fin de curso, mediante el examen de estas notas, los profesores de cada año, compulsando todas las de un alumno, le promoverán al curso inmediato ó le obligarán á repetir el año. En las clases en que haya más de 50 alumnos matriculados, el profesor no necesitará pasar á la secretaría nota mensual, sino trimestral.

El examen de ingreso será de mayor prueba que en la actualidad.

El curso durará nueve meses, en lugar de ocho. Empezará en 15 de Septiembre y terminará en 15 de Junio. La primera quincena de Septiembre y la segunda de Junio se dedicarán á exámenes y grados. Continúa la época de exámenes extraordinarios de Enero. No habrá otras fiestas que los quince días de Navidad y las que celebran los tribunales de justicia y dependencias del Estado. Cada Instituto, sin embargo, suspenderá las clases, con arreglo á las tradiciones de la localidad, el día ó días que se consideren feriados. Las vacaciones duran tan solo Julio y Agosto.

Se establecen matrículas gratuitas para los alumnos que no puedan

sufragar los gastos de inscripción. Estos no abonarán derechos de ninguna especie, ni satisfarán impuesto alguno por documentos ú otro concepto. Dichas matrículas llegarán hasta el 10 por 100 de la de cada Instituto.

Regirá para los exámenes de toda España un mismo programa en cada asignatura.

Los profesores, sin embargo, expondrán sus asignaturas con arreglo al texto que estimen conveniente; pero en los exámenes se ceñirán al programa normal.

Los catedráticos numerarios que acumulen cátedra percibirán mil pesetas de gratificación. Ningún profesor podrá dar más de tres horas diarias de clase, ni menos de dos horas un día y otro una. Por la distribución del trabajo (las clases serán de una hora) ningún alumno tendrá más de cuatro horas diarias de clase, ni excederá en caso alguno su tarea semanal de veinticuatro horas.

Se dictará una circular sobre libros de texto para los alumnos pobres, á fin de buscar el medio de que los matricula los gratuitamente no tengan ni aun este desembolso en sus estudios; y otra para dotar de material á las cátedras que se restablecen ó crean.

A los colegios incorporados se exigirá en lo sucesivo, que tanto su director cuanto su profesorado, se hallen adornados del título de ciencias ó letras exigido para la segunda enseñanza.

Esto, por lo tocante á las reformas que han pasado al Consejo de Instrucción Pública, y que convienen en muchos puntos con lo reclamado por la Asociación de Catedráticos numerarios de 2.^a enseñanza, y por exposiciones parciales de Profesores. Pero tenemos entendido que los señores Moret y Vincenti tratan de completar su pensamiento, formando en la dirección general de Instrucción Pública un verdadero centro técnico, con representación de todos los grados de la enseñanza y de todas las escuelas dependientes del ramo.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Los tres casos de erisipela facial que han ocurrido en unos de los escuadrones del regimiento de caballería del Rey, no tienen afortunadamente gran importancia, según hemos oído. Así todo el cuerpo de Sanidad ha informado en el sentido de variar el acuartelamiento de la fuerza.

—Ha tomado posesión del cargo de médico-director del balneario de Quinto D. Antonio Pérez.

—Se encuentra en esta capital el elocuente orador P. Conrado Miños. Es probable dé una conferencia en el Ateneo.

—En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de Barcelona, acordó éste conceder, una subvención de 250 pesetas, con destino á costear el monumento al Justiciazgo Aragonés.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Hasta la una de la tarde de hoy, solo seis aspirantes tenían presentada una instancia solicitando la plaza de secretario de este Ayuntamiento que existe vacante.

De ellos 4 son empleados municipales. Las otras dos instancias pertenecen al secretario de la Diputación de Lérida y al del Ayuntamiento de Tortosa.

—El domingo 18 del actual se reunirá probablemente en Junta general el ilustre colegio de abogados de esta capital para la elección de cargos.

—Ha salido para Panticosa D. Miguel Lucasa, al objeto de preparar lo necesario á fin de hacer la apertura de la fonda del establecimiento el día 15 del actual.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«En la sesión confidencial que ayer tarde celebró el Ayuntamiento quedó casi totalmente discutido el reglamento formado para las instalaciones de alumbrado eléctrico.

—Ayer tarde tuvo lugar en Valdespartera el segundo ejercicio de combate por las fuerzas de infantería de esta guarnición.

—En los primeros días del próximo mes de Julio marchará al balneario de Jaraba el eminentísimo cardenal Benavides.

—A excepción del obispo de Huesca que se hospeda en el colegio de los PP. Jesuitas los demás preladados tienen su alojamiento en el Seminario Conciliar.

Todos ellos comen diariamente con el eminentísimo Cardenal Benavides.

Los obispos de Huesca, Pamplona, Tarazona, Jaca y Teruel y el vicario capitular de Barbastro.

Ayer á las cinco de la tarde se reunieron en la Cámara arzobispal bajo la presidencia del ilustre metropolitano nuestro sabio y queridísimo prelado quien entonó el himno Veni-Creator con la creación del Espíritu Santo.

El cardenal arzobispo telegrafió á Su Santidad pidiendo para los reunidos la bendición apostólica.

En a sesión de ayer se cambiaron impresiones relativas á los acuerdos que han de tomarse en reuniones sucesivas.

—He aquí los jueces municipales nombrados para el próximo bienio. Provincia de Teruel.—De Albarracín, D. Fernando Collado Lapesa; de Alcañiz, D. Saturnino López Cólera; de Aliaga, D. Juan Manuel Domingo Garay, de Calamocha, D. Antonio Ribera Julián; de Castellote, don Cristóbal Bruñel Nuez; de Hajar, D. Juan Clemente Bernal Ramírez; de Montalbán, D. Cándido Sancho Martín; de Mora de Rubielos, D. Antonio Trigo Martínez; y de Teruel, D. Braulio Gómez Cordobés Julian.»

—De *La Paz* de Barbastro:

«Las noticias circuladas de escasez de cosechas en algunos pueblos comarcanos, ha puesto en gran aprieto á los labradores por la falta de braceros que por tal motivo no han concurrido las cuadrillas que en años anteriores.

¡Cuántas plagas para el pobre agricultor!»

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Los anuncios de los sábados

De *La Correspondencia militar*.—Salto del tapón. Se necesita un saca-

corchos de la fuerza de tres López Domínguez de vapor.—Consulta. El doctor Canovas ha establecido una para los ministros fusionistas que sean tontos de la cabeza. Horas de 10 á 12. Paseo de la Castellana.—Se alquila la cabeza de un ministro. Por carecer *de lnces* se dará en módico precio. Vistas á la Puerta del Sol.—Para regalos de cotillones. Se vende un grillo que canta en la mano.—Se garantiza que el grillo no es *grilla*.—Se necesita cuatro patas para el Banco Militar. El ministro que quiera enajenarlas mandará sus señas á la lista de Correos.—La Funeraria. Sucursales en los pueblos amotinados; es decir, en todos los de la Península.—Servicio permanente.—En la Presidencia del Consejo se necesitan, con urgencia, unas botas de montar y una casaca con dos ó tres entorchados. Se vende una levita vieja é inservible.—Melones. Los Lay de todos tamaños. No se dan ácala, porque nadie los tomaria.—De venta en cualquier oficina.—Compañía Transatlántica. Se necesita un proctotor. Buen sueldo, casa y ropa limpia.—A los que padecen del estómago. Curación infalible con un tarro de jarabe de Consumos. De venta en todos los fielatos.—Hace falta una Asociación de padres de familia para barrer las inmundicias que, á ciertas horas de la noche, se encuentran en el centro de Madrid.—Hallándose vacante el *Orden Público*, se proveen plazas e en la Coruña, Sevilla, Pamplona, Tudela, Burgos y otros puntos.—Se ha extraviado el proyecto de creación de las brigadas.—Al que lo encuentre se le darán las gracias.—Matrona Se necesita una muy práctica para sacar con forceps los proyectos de Gamazo. Se exige reserva.—Ultramarinos. Por quiebra de Maura y compañía se suspenden las reformas de la casa.—Discursos políticos, académicos y parlamentarios del contralmirante Pasquín. Ilustración de Cervera. Treinta tomos magníficamente encuadernados. Se venden al peso.—Historia de la Pasión de nuestro Sr. López Domínguez. Obra aprobada por la censura eclesiástica y desaprobada por la Junta Consultiva. Se reparte gratis.

El dinero de San Pedro—Anteayer fueron recibidas en el palacio episcopal por el Sr. Arzobispo-Obispo las señoras que componen las treinta juntas parroquiales que se constituyeron en Madrid con motivo del Jubileo episcopal de S. S. León XIII, é iban á rendir cuentas de las sumas que han recaudado para el dinero de San Pedro, y que pasan de 20.000 duros.

El Obispo les dirigió frases muy sentidas, y al darles, con visible satisfacción, la seguridad del efecto gratísimo que había de producir en el ánimo del Sumo Pontífice la campaña que habían realizado en honor suyo las señoras de Madrid, las felicitó con entusiasmo por el celo y la actividad de que habían dado tan gallardas muestras, dirigiéndose unas á todos sus amigos, yendo otras en persona de casa en casa para recoger donativos, pidiendo en las iglesias, y agotando, en fin, cuantos recursos les sugería su acendrado catolicismo para el éxito mejor de su levantada y nobilísima empresa.

Después firmaron las señoras un Mensaje dirigido al Papa, que ha de acompañar el envío de las mencionadas sumas, y que está redactado por la duquesa de Alba de muy hermosa manera.

El consumo de cerveza en Europa ha adquirido proporciones considerables en estos últimos años, y en donde más se bebe es, sin género alguno de duda, en Alemania, Austria é Inglaterra.

Cálculase que la producción anual de la cerveza en Europa es de 138 millones de hectólitros, de los cuales Alemania fabrica la parte más considerable, 47.602.939. Siguen por el orden que las enumeramos: Inglaterra, con 38.852.991; Austria, con 13.728.431, y Francia y Bélgica con 10 millones cada una.

En Madrid y paseo de la Castellana se han verificado con resultado las pruebas de un ingenioso aparato salva-vidas, aplicado á los carruajes de cuatro ruedas.

Cuando se desbocan los caballos, se consigue desengancharlos instantáneamente desde el pescante, y el vehículo queda parado mediante un freno que se aplica á las ruedas traseras. En las ruedas delanteras lleva una especie de aguja.

Zola, el eminente literato naturalista, ha sido nuevamente derrotado en la Academia Francesa. Parece predestinado á no lograr la más cara aspiración de su vida literaria; cada día pierde más terreno, y á cada vacante es menor el número de votos que obtiene.

Muerto John Lemoine solicitan el sillón vacante Emilio Zola y M. Brunnetiere, el célebre crítico de la *Revue des Deux Mondes*.

Brunnetiere, autor de varias obras, entre las que figuran *Estudios sobre la historia de la literatura francesa*, *Nuevos estudios críticos* y *La novela naturalista*, premiadas por la docta Corporación fué derrotado en las pasadas elecciones; y hoy, por fin, á pesar de contar con muchos enemigos en el mundo de las letras, por su crítica alitva, consigue figurar al lado de los *inmortales*, teniendo la satisfacción de vencer por gran mayoría de votos á M. Zola.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Junio de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

La tempestad, la tempestad inminente que nosotros auguramos largo tiempo há, se acerca rápidamente. La situación política cúbrese de sombras cada vez más densas, y ya, cual ocurrió ayer en el Congreso, óyense los primeros ruidos del trueno, desmenuzando sus ecos de nube en nube cuando por el espacio vaga, haciéndolos chocar de conciencia en conciencia cuando por la tierra déjase escuchar. Ayer pudimos observar la obscuridad del horizonte político con solo presenciar el tumulto promovido por la mayoría, por sólo, acaso, de una parte de la mayoría, allá en el salón de sesiones de la Cámara popular. En aquellas protestas, en aquel atroz vocerío sin razón fundada ni objeto definido adivinábase el despecho, la rabia, mejor dicho. Comenzaban á ver los individuos del partido reinante que la tormenta aproximábase sin que nada ni nadie la pudieran contener y apelaron á los medios violentos para ahuyentarla;

sólo consiguieron diseminar levemente las pesadas brumas. Pero pronto volverán á unificarse, la tormenta volverá á amenazarlos con su inminente conflagración de masas cargadas de agua y electricidad. Y el señor Sagasta no tendrá más remedio que plantear la crisis, siquiera por airear algo el Gabinete y satisfacer unas cuantas ambiciones. La crisis es inevitable. Acaso ella sola constituya el factor más importante en la conocida tempestad.

Mas ésta no solo está formada por la anterior especie, compónenla las siguientes, á saber:

La famosísima supresión de las Capitanías generales, que harta polvareda está levantando en toda España para que la opinión pública en su justísimo criterio dé fallo favorable á tan maroseado proyecto.

Ciertas reformas del Sr. Montero Ríos, que también han causado indignación grande en sinnúmero de entidades, y en una porción de sitios.

Las reformas del Sr. Maura que en Ultramar han causado pésimo efecto, negándose en absoluto á admitirlas como buenas.

Por último los proyectos de Gamazo. ¡El caos! y como caos que son, perjudiciales y mal pensados. Compuestos de gran número de estancos sin fundamento alguno, de supresiones, algunas de las cuales tenemos entendido que ya le están pesando sobre manera al tan cacareado hacendista.

En una palabra; partida por partida, artículo por artículo; todos en detalle y todos en conjunto constituyen hoy los factores de la próxima tempestad cuyos primeros no lejanos truenos resonaron ayer tarde en la Cámara popular.

=

Noticias

En Valladolid ha sido apaleado el catedrático de Histología, por varios alumnos, á la salida de un examen, donde acababan de ser suspendidos.

—Congreso.—Juraron el cargo los Sres. Sánchez Toca y González Longoria.

Entre los Sres. Sagasta y Los Arcos crúzase viva discusión sobre si serán ó no planteadas las reformas por decreto,

Los presupuestos se aprobarán en esta Cámara, dice el Sr. Sagasta, y no se hará uso del decreto.

Media el Sr. Linares Rivas en el debate.

Promuévese un alboroto espantoso por ciertas palabras del exministro conservador, y entre voces, campanillazos y patadas rectifican los anteriores señores.

El Sr. Sánchez Mira pidió que continuase el debate militar, pero éste no proseguirá hasta dentro de unos dias,

Y se levantó la sesión, no sin discutirse un ratito la ley de Tesorerías.

Desde mañana las sesiones durarán seis horas, destinando cinco á la discusión del presupuesto.

—Se halla en Chicago gravemente enfermo, el marqués de Barboles, hermano del duque de Veragua.

—En la Meca prosigue el cólera causando muchas víctimas.

En Francia sigue extendiéndose la epidemia colérica.

En Madrid se han mandado habilitar varios hospitales para el caso de que la epidemia se presentase en dicha capital.

—Las elecciones generales en Francia se verificarán el 20 de Agosto próximo.

—La opinión pública en Valladolid se muestra algo impresionada por las noticias recibidas de Madrid, respecto á las Capitanías generales.

—Esta noche se reunirá la comisión de presupuestos para ultimar el articulado de los mismos.

—Los integristas celebraron ayer una reunión magna en su círculo.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva.

—Ha llegado á Granada el cadáver del Sr. Almagro. En el andén era esperado por las autoridades, sociedades y corporaciones.

Según el último *Balance* del Banco de España resulta haber disminuído las existencias en oro y plata.

—Hoy no habrá Consejo de ministros á pesar lo *anunciado*.

El Corresponsal.

Candasnos 10 de Junio de 1893

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Llevamos ya varios días de siega, no interrumpida por ningún accidente atmosférico, y muy pronto podrá darse por terminada esa operación agrícola que tanto alegra al labrador cuando ve que ha de rendirle un tributo apropiado á los afanes y desembolsos que el cultivo le ocasionan, y bastante triste en el año actual al considerar que los productos serán escasos, é insuficientes. en absoluto, para saldar las atenciones que pesan sobre la desdichada clase agrícola.

Calcúlense en cinco ó seis simientes las que se recolectarán; y para una comarca como la de Monégros, en que solo á los cereales se puede fiar la subsistencia, se comprende, sin necesidad de argumentos, que es cosecha escasa, y propia solo para que el labrador recorra con rapidez el camino del préstamo; que conduce necesariamente á la ruina en corto plazo, si los años sucesivos no son abundantes, lo que desgraciadamente no sucede.

Tenemos, pues, la siega en todo su apogeo; pero siega sin entusiasmo y con falta de brazos; pues las cuadrillas de jornaleros valencianos que en años mejores nos visitan, se han retraído en el presente, y el labrador se ve apurado ante la escasez de trabajadores y la madurez de la mies, precipitada por los ardientes rayos del sol que nos abrasa.

Mas si el grano resulta en pequeña cantidad, como calidad es inmejorable. He visto algunas muestras, y en color, peso y finura pueden satisfacer al más exigente. ¡Pero son tan pocas seis simientes para subvenir á las atenciones de un año!

En cambio las viñas se presentan lozanas y cargadas de fruto, si bien aquí no puede éste considerarse como ingreso, puesto que sólo se recolecta para el consumo.

De manera que las esperanzas del labrador, cifradas en los cereales y nacidas ante el aspecto hermoso que ofrecían los campos en el mes de

Marzo, han venido al suelo, dejando tras de sí el desencanto y la tristeza.

Verdad es que mucho podrían hacer los gobiernos en favor de esa clase desdichada que se denomina agrícola, ya mostrándose prudentes en exigir los pagos, ya creando medios de exportación ó abaratando los existentes, ó ya también, favoreciendo la construcción de pantanos y canales de riego; pero los hombres que nos mandan se interesan poco en estas cosas, y mucho, en cambio, en asuntos de pacotilla que al resto de los españoles nos tienen sin cuidado.

Pero veo que voy pisando la senda que conduce á la política, y como ésta me ofenda, hago punto final y saludando á los amables lectores de este popular diario, me repito de V. aff. mo. amigo s. s. q. b. s. m.

Etsaú

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Viena 11.—Los obreros de la mina Ronua, pertenecientes á la Sociedad de ferrocarriles del Estado, se han declarado en huelga en número de 1.800, reclamando aumento de salario.

París 11.—Los despachos recibidos de Cete dicen que en las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ninguna nueva invasión colérica.

Londres 11.—El hecho de haber ocurrido una explosión de gas frente al ministerio de Marina de esta capital, dió motivo á que circulasen los más absurdos rumores, hasta llegar á asegurarse que se trataba de un atentado, por medio de la dinamita, contra el indicado ministerio.

Estos rumores causaron en un principio viva emoción en el público, que acudió en número considerable al sitio del suceso, pudiendo entonces convencerse de la verdad de lo ocurrido.

París 11.—Los obreros de una fábrica de cerillas de Grammont se han declarado en huelga, exigiendo aumento de jornales y disminución de horas de trabajo.

Los dueños de la fábrica se niegan en absoluto á aceptar las imposiciones de los obreros.

Montpellier 11.—En la plaza de las Arenas de esta ciudad, hubo ayer un gran alboroto con motivo de haber anunciado el empresario la corrida de seis toros, cuando eran seis verdaderos cabestros.

El público, exasperado, prorrumpió en verdaderas protestas, destrozando todo el material de la plaza y arrojándolo al redondel.

La gendarmería se vió obligada á intervenir para dominar el tumulto.

Varias personas resultaron heridas.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 3.000 francos.

INTERIOR

Madrid 11.—Anticipo del balance del Banco que se publicará mañana.

El oro está igual. La plata ha disminuído dos y medio millones. E

activo en poder de corresponsales extranjeros ha aumentado en tres y medio millones. Los descuentos han bajado un millón. Los préstamos han bajado dos. La cuenta corriente en efectivo con el Tesoro ha aumentado seis millones. Otras cuentas han bajado dos millones. Los billetes han aumentado siete millones. Las cuentas corrientes han disminuído tres millones.

El martes saldrá de Berlín para Madrid el Sr. Romero Robledo.

Madrid 11.—El catedrático de Medicina de la Universidad de Valladolid suspendió á ocho alumnos.

Estos le aguardaron y le dieron de palos, produciéndole algunas heridas.

Telegrafían de Chicago que el marqués de Bárboles, hermano del duque de Veragua, está gravísimo á consecuencia de una angina en el pecho.

En el Estado de Illinois (Estados Unidos) han tenido un choque los huelguistas con las tropas, resultando tres muertos y veinte heridos.

ANUNCIOS

CARABAÑA

INTERESA A TODOS! SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantia de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-1

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

PRECIOS ARREGLADOS

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1'75 pesetas resmilla; en clase superior á 3 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

LA EPILEPSIA

○ accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas antiepilepticas de OCHOA.

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la EPILEPSIA son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura sin quedar hoyos en la cara con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósito en Huesca: D. Carlos Camo, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal. 8-2

BICICLETAS Y TRICICLOS**BICICLOS****TANDEM****BICICLETAS DE GOMAS PNEUMÁTICAS**

de las principales marcas incluso de la casa

ATALANTA

á pesetas 500, en el almacén de hierros y ferretería de Campaña, Lanuza, 11, 13, 15 y 17.

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

St. Louis